



RESOLUCION

NÚMERO:

2018

FECHA: 29-11-2018

NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL, DE MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y ss. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, R. D. 364 / 1995, de 10 de 10 de marzo, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local

DISPONGO:

PRIMERO. - Designar a los componentes de los órganos de selección que formarán parte de las pruebas de dichos puestos de trabajo, que serán las siguientes personas:

Presidente: Da. Encarnación Rojo Campuzano.

Vocales:

D. Miguel Palazón Buendía

D^a. Sara Garrido López. D^a. Josefa Bernal Gil.

Secretario: D. Antonio Pascual Ortiz Cantó.

SEGUNDO. - Designar como suplentes de los miembros del tribunal, indistintamente y por el siguiente orden a D. José Luis Gómez España, D^a. Ana Abenza Gallego y D. Andrés Pérez Abad.

TERCERO. - Designar como asesora del tribunal a D^a. Maria José Rojo Campuzano, responsable del Centro Cívico de la Mujer de Archena.

QUARTO. – Convocar a los miembros del Tribunal para la confección de la lista de admitidos y excluidos, para el próximo 30 de noviembre de 2018, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas, planta segunda del edificio Anexo a Casa Grande.

QUINTO. - Para general conocimiento, publicar la presente resolución, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web oficial www.archena.es

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. Patricia Fernández López, en Archena a 29 de noviembre de 2018.

LA ALCALDESA

CA Fdo.: Patricia Fernández López.

Fdo. José García Aparicio.